



CEIP. J. Ortega y Gasset

Avda. España s/n
Tel. 956504212
Fax. 956504260
51001 CEUTA

**COLEGIO PÚBLICO
"JOSÉ ORTEGA Y GASSET"**

SALIDA nº 045

ENTRADA nº _____

Fecha 27/10/2022

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Ceuta, siendo las catorce horas y quince minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veintidós, se reúnen en este Centro D. **Fco. Javier Pino Domingo**, D^a. **Juana M^a Bedia Cruz** y D^a. **Saida Abdeslam Mohamed**, al objeto de constituir la JUNTA ELECTORAL para el proceso de elecciones al Consejo Escolar, conforme al sorteo público celebrado el pasado 21/10/2022, de acuerdo con los artículos 11 y 12 del R. D. 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Una vez constituida la Junta, en la que actúa como Presidente D. Fco. Javier Pino Domingo, Director del Centro, y como Secretaria D^a. Juana M^a Bedia Cruz, se da lectura al citado R. D. y a la Orden de 28 de febrero de 1996, procediéndose a:

- 1º.- Aprobación de los censos electorales tal como han sido elaborados por la Secretaría del Centro.
- 2º.- Concreción del calendario electoral para cada uno de los sectores de la comunidad educativa, que queda fijado del modo siguiente:
 - a) **Sector de profesores**
Día 28 de noviembre de 2022, a las 11:45 horas.
 - b) **Sector de padres/madres de alumnos/as:**
Día 28 de noviembre de 2022, de 13:30 a 15:00 horas.

3.- Adopción de los siguientes acuerdos relativos a la ordenación del proceso electoral:

- a) Aprobar los modelos de papeletas (Anexo I).
- b) Publicación de los censos electorales y periodos de reclamaciones:
Del 28 de octubre hasta 08 noviembre.
- c) Resolución de reclamaciones y publicación de los censos definitivos:
Día 09 de noviembre
- d) Presentación de candidaturas:
Del 10 de noviembre
- e) Publicación de listas provisionales de candidatos:
Día 11 de noviembre.
- f) Reclamaciones a las listas provisionales de candidatos:
Día 12 al 18 de noviembre.
- g) Publicación de las listas definitivas de candidatos:
Día 23 de noviembre.
- h) Solicitar a la Asamblea de Ceuta la designación de su representante en el Consejo Escolar:
Día 23 de noviembre.
- i) Sorteo público para designar a los componentes de la mesa electoral de padres:
Día 24 de noviembre.
- j) Constitución de las mesas y celebración de elecciones.
Día 28 de noviembre.

k) Proclamación de candidatos y suplentes:

Día 5 de diciembre.

l) Sesión de constitución del Consejo Escolar.

Día 12 de diciembre.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos del día arriba indicado, lo que como Secretaria certifico con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Fco. Javier Pino Domingo

Fdo.: Juana Mª Bedia Cruz

Fdo.: Saida Abdeselam Mohamed